

Bedián Teodoro, Av. <sup>a</sup> Libertad 2 á 6,	Veracruz.	Ochoa Trinidad C., Zaragoza 26,	Veracruz.
Cruzado Juan, Independencia 42,	»	Ordóñez Alvarez Manuel, Guerrero 22,	»
Cobo Diodoro, Libertad 72 á 80,	»	Ochoa y C. <sup>a</sup> Isidoro, Allende 7,	»
C. <sup>a</sup> del Teatro Principal, Nava 8,	»	Ortiz Fulgencio, B. Juárez 75,	»
Círculo Español Mercantil, Zamora 24,	»	Ochoa Angela M. de, M. Lerdo 39,	»
Cortina de La Mijar Manuel, Ocampo 22,	»	Ocampo Leandro, Callejón Ferrocarril 1,	»
Cruzada Juan, Herrera 4,	»	Pajares José M., Zaragoza 10,	»
Díaz José, Zaragoza 2,	»	Pernas Antonio, Zaragoza 46,	»
Dehesa Teodoro A., 5 de Mayo 5,	»	Puertas Francisco, Independencia 39,	»
Escandón Alberto, Vicario 12,	»	Prieto Justo, Independencia 55,	»
Ferrari Francisco, Zaragoza 39,	»	Parceros Juan, Hidalgo 54,	»
Foez y González Bernardo, Indep. <sup>a</sup> 105,	»	Pérez José Antonio, Nava 29,	»
Fernández Juan Ant. <sup>o</sup> , Libertad 46 á 48,	»	Philipp Dolores S. de, M. Lerdo 39,	»
Formento y Uriarte F., M. Lerdo 19,	»	Pasquel de Landero Josefa, Zamora 38,	»
Fernández del Río, M. Lerdo 16,	»	Pereda y Arenas José, Zamora 62,	»
Fuentes de Mir Angela, Arista 43,	»	Proudinat Juan, Jazmín 16,	»
Fernández Pesquera José, Pitahaya 1,	»	Pérez Val. <sup>o</sup> Natalia y Amalia, Herrera 7	»
Greentrand Juan, Zaragoza 34,	»	Pérez Salvador, Plaza Mercado 4/8,	»
Gandolfo Angela D., Independencia 6,	»	Rocha Carlos S., Zaragoza 41,	»
González Ignacio, Independencia 35,	»	Rendón Francisco, Zaragoza 8,	»
García y C. <sup>a</sup> Dionisio, Independencia 93,	»	Ruiz de Sancho Trinidad, Indep. <sup>a</sup> 22,	»
García Piña Mercedes, 5 de Mayo 82,	»	Richard E., Libertad 12 á 18,	»
Galamena y C. <sup>a</sup> Sucesores, M. Lerdo 4,	»	Rivera Manuela M. de, Av. Cortés 5,	»
González Avelino, Arista 61,	»	Rocha Felipe E., Hidalgo 50,	»
González Díaz Juan, Arista 38,	»	Ruiz Cayetano, Pastora 17,	»
Hernández Francisco J., Nava 15,	»	Rocha Carlos Y., Nava 7,	»
Helguero Francisco, M. Lerdo 6,	»	Ruiz Jacinto, Nava 11,	»
Leycegui Enrique, Independencia 84,	»	Ruiz Barbadillo, Zamora 67,	»
Laseca Joaquín, Bravo 32,	»	Rodríguez Hermenegildo, Vicario 17,	»
Leví Luisa G. de, Pastora 1,	»	Rivas Pablo, Arista 36,	»
Liñero y García, Pastora 33,	»	Roldán, Rasines y Compañía J., Plaza Mer-	»
Landa M. F., Betancourt 12,	»	cado 1/3,	Veracruz.
López Ramón A., S. Sebastián 6,	»	Sílices María C. de, Zaragoza 25,	»
Miyar Indalecio de la, Zaragoza 55,	»	Sobrano Simón, Av. <sup>a</sup> Cortés 3,	»
Martínez Tomás y Herlinda, Zaragoza 36,	»	Saro Francisco, Av. <sup>a</sup> Cortés 93,	»
Mirón y Mosquera J., Independencia 3,	»	Santibáñez Angel, Bravo 35,	»
Morati Francisco, Independencia 5,	»	Sánchez Cosme, Pastora 21 1/2,	»
Martínez Juan J., Independencia 25,	»	Sánchez Alejandro, Pastora 37,	»
Mantecón y C. <sup>a</sup> J., Independencia 59,	»	Tiburcio Franc. <sup>a</sup> de B., Netzahualcoyotl,	»
Mir Ramón, Bravo 59,	»	Trigos Angel, Av. Cortés a/ñ,	»
Minvielle León, Pastora 12,	»	Tejeda Buenaventura, B. Juárez 4,	»
Mosquera Tomasa, M. Lerdo 31,	»	Urdapilleta José G., Vicario 10,	»
Mijares Cayetano S., Betancourt 27,	»	Varela Antonio, Arista 31,	»
Mirambell José, Arista 78,	»	Velasco Hnos., Independencia 27,	»
Melgar José M., Condesa 44,	»	Wiechers H. L., Independencia 23,	»
Montero Francisco S., Pitahaya 5 á 13,	»	Zayas Blasa E. de, Zaragoza 17,	»
Martínez Muria Antonio, S. Sebastián 3,	»	Zaldo Hnos., Betancourt 22,	»
Muriel y Sayago B., Herrera 1,	»	Zayas Enrique Rafael, S. Sebastián 2 1/2,	»
Millán Pedro G., Plaza Campana 21,	»		

## ESTADO DE YUCATÁN

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.* — La amplia península de Yucatán, territorio el más oriental de la República de México, se prolonga de Sur á Norte en una extensión de doscientas millas y se encuentra bañada al E. por el mar de las Antillas y al O. y N. por el Golfo de México. Su extremo septentrional lo constituye el Cabo Catoche, separado del Cabo San Antonio en la isla de Cuba por el canal de *Yucatán* de 200 kilómetros de anchura aproximadamente, por cuyo canal se precipita la gran corriente del Golfo comunicando ambos mares.

La península mide 138.056 kilómetros cuadrados de los que corresponden 46.855 al Estado de Campeche, ya descrito, y 91.201 al de Yucatán, que tratamos de reseñar. Es, pues, el segundo, dos veces mayor que el primero y séptimo por este concepto entre los de la República, ocupando la parte N. y E. de la península. Su mayor anchura se encuentra entre el puerto de Celestum y el Cabo Catoche, ó sea desde los 8° 30' á los 12° 20' de longitud oriental de México, poco más ó menos: la más angosta se halla al S. en su límite con Guatemala y con la colonia inglesa de Belice, midiendo apenas un grado de longitud.

II. *Orografía é hidrografía. Costas, islas y puertos.* — El Estado de Yucatán está constituido en su parte central y norte por una dilatada llanura muy baja, árida y arenosa generalmente, que se eleva poco á poco hasta el paralelo de 19° N. donde se encuentran las primeras sierras, ramificaciones que proceden de Guatemala. En el partido de Peto nace la cordillera peñascosa de Puc ó Sierra Baja, que se extiende más de 30 leguas con dirección NO. hasta cerca de la villa de Maxcanú, en donde se liga con la Sierra Alta que dirigiéndose al SO. recorre el Estado de Campeche.

Carece el Estado de ríos de importancia; únicamente en la región meridional corre el *Hondo* de S. á N. hasta desaguar en la bahía de Chetumal. Este río forma hoy los límites de Yucatán con Belice por convenio de 2 de Febrero de 1894.

Las costas son muy extensas y comprenden gran número de bahías con muchos puertos más ó menos buenos. Las más notables son Ascensión, Espíritu Santo y Chetumal en la costa del E. y los puertos principales son: Progreso, Sisal y Celestum en la costa del Golfo.

Pertenece al Estado de Yucatán numerosas islas enclavadas al frente de las costas orientales y septentrionales, algunas de considerable extensión, siendo las más notables *Holbox* en el cabo Catoche, *Isla Mujeres* y *Cozumel* en el mar de las Antillas.

III. *Clima y producciones.* — Ya por hallarse en la zona tórrida y ya por su poca altura sobre el nivel del mar, el territorio yucateco es muy cálido, especialmente en las costas, donde reinan algunas enfermedades endémicas. Al interior es más templado y sano.

Aunque hemos dicho que el suelo constituye una llanura árida y arenosa hay en el Estado, sin embargo, regiones asombrosamente fértiles y dilitados bosques cuya riqueza en maderas preciosas es incalculable. Los productos vegetales son variadísimos aunque sin salirse de las especies propias del trópico, y más adelante veremos que son los principales el henequén y otros textiles, la caña dulce, el tabaco, el maíz y las plantas tintóreas. Encuéntrase entre dicha variedad la vainilla, el copal, el trébol ó chioplé, hule, etc., así como árboles de maderas finas como el ébano, el granadillo, la caoba, etc., y plantas medicinales como zarzaparrilla, jalapa, caña-fistula y otras.

La fauna comprende además de los animales domésticos y aves de corral, muchos venados, tigres, panteras, leoncillos, etc., que habitan los bosques meridionales, siendo notable la ornitología yucateca por la inmensa variedad de especies que llama la atención del naturalista.

Hay ricas salinas en distintos lugares del Estado y se tienen noticias de varios minerales que no se explotan. Aseguran algunos que el río Hondo arrastra arenas auríferas y excavaciones practicadas en Chikinutsonot han revelado la existencia de minerales de oro y plata de buena ley.

Las costas y las lagunas ofrecen abundante pesca, recogiendo grandes cantidades de tortuga-carey y concha-nácar.

IV. *División política, población, gobierno y rentas públicas.* — Está dividido políticamente el Estado de Yucatán en 17 partidos que comprenden 84 municipios y 98 secciones municipales, con 7 ciudades, 20 villas y 155 pueblos; en junto 182 poblaciones, de las cuales 13 son puertos de mar.

Los partidos y el número de sus habitantes son los siguientes:

Acanceh . . . . .	22.952 habitantes.
Espita . . . . .	10.216 »
Hunucmá . . . . .	19.216 »
Islas (cabecera Isla Mujeres) . . . . .	2.303 »
Izamal . . . . .	22.039 »
Maxcanú . . . . .	19.630 »
Mérida . . . . .	53.856 »
Motul . . . . .	18.118 »
Peto . . . . .	8.465 »
Progreso . . . . .	6.057 »
Sotuta . . . . .	9.303 »
Tekax . . . . .	18.454 »
Temax . . . . .	16.934 »
Ticul . . . . .	24.529 »
Tixkokob . . . . .	13.831 »
Tizimin . . . . .	9.440 »
Valladolid . . . . .	23.507 »

TOTAL . . . . . 293.850 habitantes.

Entre los habitantes mencionados hay gran número de indígenas de la raza maya y otras, en su mayor parte civilizados. Los que habitan los desiertos meri-

dionales son indómitos y rebeldes á las autoridades, costando gran trabajo reducirlos á la civilización que se propaga muy lentamente entre ellos. Sucede con estos indios algo parecido á lo que ocurre en Sonora con los yaquis, de los cuales poco hace nos hemos ocupado.

La capital del Estado de Yucatán es la ciudad de Mérida, donde residen las autoridades superiores, la Legislatura, el Poder Judicial y el Ejecutivo, á cargo actualmente del distinguido mexicano General D. Francisco Cantón gobernante sobresaliente entre los más progresistas de la República y á quien sin duda alguna debe Yucatán el adelanto que disfruta en todos los ramos de la riqueza, especialmente en la agricultura, cuyo desarrollo vinieron á fomentar los ferrocarriles iniciados por el Sr. Cantón.

Si durante su carrera militar supo distinguirse este ciudadano por su pundonoroso comportamiento y valor en los combates, en la administración pública se distingue por su civismo, probidad é iniciativa en todo lo que encierra una mejora material para el Estado. Su acción en la Instrucción pública, en la Hacienda y en el ramo de Justicia, fué activa desde el primer momento de hacerse cargo del gobierno, consiguiendo el aumento de escuelas y su reorganización, la reforma de códigos y el aumento de las rentas públicas. Estas, que en 1888 no alcanzaban á quinientos mil pesos, suman actualmente más de setecientos mil, aumento que también experimentaron las del ramo municipal subiendo á 400.000 pesos de 200.000 que importaron en dicho año de 1888.

La Hacienda no tiene déficits: cubre todas las atenciones del presupuesto y aun se obtiene un sobrante que se destina á obras públicas de beneficencia, mejoras materiales y ornato de los pueblos.

V. *Instrucción Pública.* — Cuenta el Estado de Yucatán con los siguientes establecimientos de enseñanza:

	ESCUELAS				CLASES		
	Niños	Niñas	Mixtas	Total	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	Prof.
Sostenidas por el Estado . . . . .	20	14	»	34	330	1	3
» los municipios . . . . .	28	»	»	28			
» particulares . . . . .	188	111	1	300			
» el clero . . . . .	7	2	1	10			
Totales . . . . .	243	127	2	372	365	3	4

La asistencia media mensual es de 10.119 alumnos á los establecimientos oficiales, que cuestan al Estado anualmente 158.683 pesos.

#### PRENSA

Hállase muy desarrollado este elemento político y de educación, contando con 25 publicaciones diferentes de las que aparecen una en Ticul, dos en Progreso y



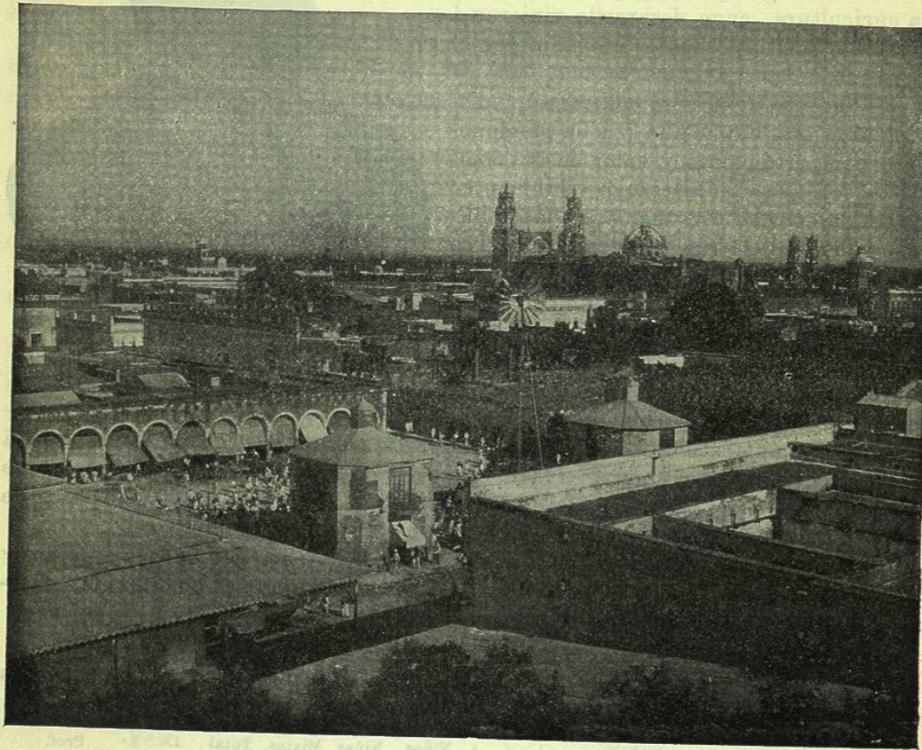
GENERAL D. FRANCISCO CANTÓN  
Gobernador del Estado de Yucatán

las demás en Mérida. La más notable de estas últimas es *La Voz del Pueblo*, periódico diario de carácter político. Se publican 4 en inglés, uno en inglés y español, otro en varios idiomas y 19 en español.

#### BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Hay dos bibliotecas en Mérida, de poca importancia, y son la de la Penitenciaría Juárez, 763 volúmenes y la Biblioteca Cepeda con 2.323. En Ticul, Valladolid y Progreso hay también planteles de bibliotecas que cuentan ya 300, 278 y 277 volúmenes respectivamente.

Existe además en Mérida un buen museo arqueológico, bibliográfico, de Historia Natural y Artes que subsiste con fondos del Consejo de Instrucción.



MÉRIDA DE YUCATÁN. — VISTA GENERAL DE LA CIUDAD

VI. *Poblaciones principales. Industria y comercio.* — Pocas son las poblaciones de Yucatán que tengan importancia por su número de habitantes: después de la capital que cuenta 36.935 individuos, los demás centros de población son poco densos y ninguno pasa de 5.000 almas (1).

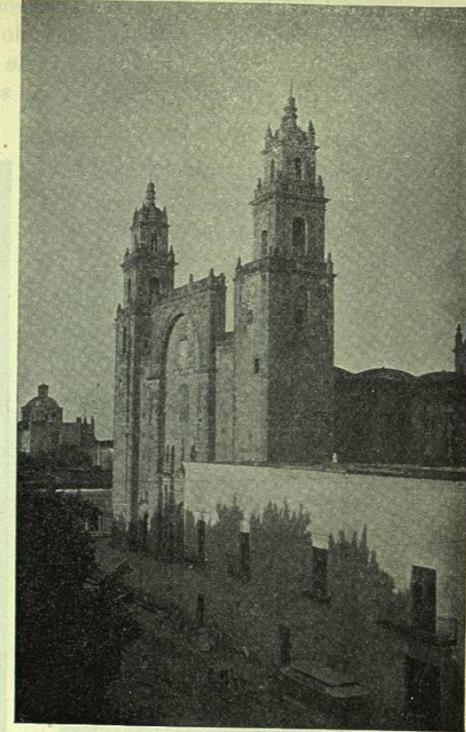
(1) Esto es según un cuadro de la división política de Yucatán publicado por el gobierno del Estado: según el Anuario de Estadística del Ministerio de Fomento (1897, página 57), las ciudades de Acanceh, Tecax, Motul, Temax y Espita fluctúan entre 10.000 y 23.000 habitantes. Tan extraño error no podemos suponer de dónde provenga, como no sea de haber aplicado a la ciudad cabecera la población de todo el distrito. De cualquier modo nuestros lectores pueden juzgar por este caso, de lo dificultoso que resulta recoger y comprobar en el país datos de esta índole.

La ciudad de Mérida, capital del Estado, es una hermosa población de bonitos edificios modernos y calles amplias, aunque muchas hay descuidadas y sin adoquinar.

Cuenta con algunos templos notables, entre ellos la Catedral, de la que puede dar idea el grabado adjunto, siendo Mérida diócesis episcopal correspondiente al arzobispado de Antequera.

Entre sus lugares amenos y más concurridos podemos mencionar la plaza de la Independencia, lugar aristocrático que frecuenta la buena sociedad en las tibias noches de primavera, cuando una banda de música funciona en el kiosco de la plaza. Hay allí un bonito jardín y variedad de árboles que en el día prestan bienhechora sombra, muy necesaria por cierto en el ardiente clima de Mérida.

La sociedad es muy culta y afable con el forastero, llamando la atención la belleza de la raza mestiza que forma una buena parte de la población y ofrece tipos de delicadas y finas facciones, especialmente en el sexo femenino, como puede observarse en los grabados que ilustran estas páginas.

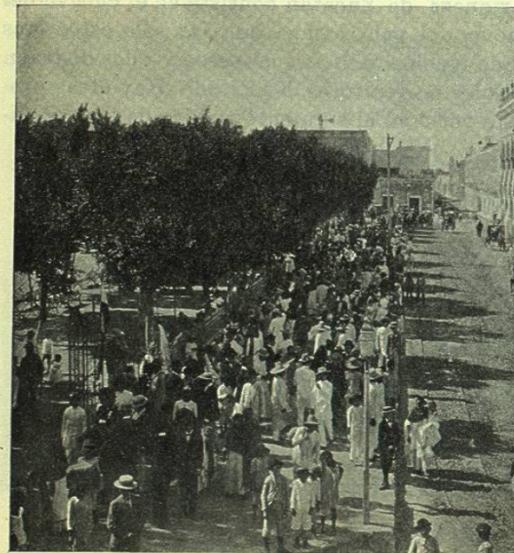


MÉRIDA. — LA CATEDRAL

Hay en el recinto de la ciudad algunas líneas de tranvías, muchos coches de alquiler, elegantes carruajes particulares, buenos hoteles, alumbrado eléctrico, teléfonos públicos, y, en una palabra, cuanto adelanto se introdujo hoy en las poblaciones más civilizadas.

Mérida constituye un centro ferrocarrilero de importancia partiendo de ella varias líneas hacia el interior del país y hacia los puertos de la costa, de las cuales nos ocuparemos en el artículo correspondiente.

La industria y el comercio son considerables: hay una



MÉRIDA. — LA PLAZA INDEPENDENCIA